Pl. Nápoles y Sicília, 6 · 46003 València 961 971 700 info@ivf.es · www.ivf.es





MEMORIA SOBRE EL IMPACTO EN LA FAMILIA DEL PROYECTO DEL PROYECTO DE ORDEN DE BASES REGULADORAS DE LA CONCESION DE BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL INSTITUT VALENCIÁ DE FINANCES.

La Ley 40/2003, de 18 de noviembre de Protección a las Familias Numerosas, después de la modificación realizada mediante la Ley 16/2015, de 28 de julio, de modificación de Sistema de Protección a la Infancia y a la Adolescencia, establece en su Disposición Adicional Décima, la obligación de valorar el impacto en la familia en todos los proyectos normativos que se aprueben por las Administración Públicas, que deberán figurar en las oportunas memorias de impacto normativo.

Respecto del Proyecto de Orden de Bases reguladoras de la concesión de becas para la realización de prácticas profesionales en el Institut Valencià de Finances entendemos que no existe impacto en la familia.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Valencia, a 28 de marzo de 2019.

Manuel Illueca Muñoz

Director General.